

EXTRA PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO
ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL
SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO
XCIV

OAXACA DE JUAREZ, OAX., AGOSTO 30 DEL AÑO 2012.

EXTRA

GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO

SUMARIO

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO

CONVOCATORIA No. 006/2012.- CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-920005991-N06-2012, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE, SOLICITADO POR EL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS.

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO
 Licitación Pública Nacional

Convocatoria. 006/2012

El Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Poder Ejecutivo, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 137 de la Constitución Política del Estado de Oaxaca y de los artículos 7, 18, 20 fracción I, 22, 23 fracción I, 24, 25, 26 y 27 de la Ley para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca, tiene a bien convocar a todas las agencias automotrices cuyo objeto social preponderante sea la fabricación, distribución o compra-venta de equipo de transporte terrestre nuevo, con domicilio fiscal en cualquier Entidad de la República Mexicana, con una antigüedad mínima como contribuyente en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de un año y al corriente de sus obligaciones fiscales a la fecha de publicación de esta convocatoria, y que deseen participar en la Licitación Pública Nacional, relativa a la **adquisición de equipo de transporte, solicitado por el Instituto Estatal de Educación para Adultos**, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Venta de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Recepción de propuestas y Apertura de ofertas	Notificación de fallo
EA-920005991-N06-2012	\$1,801.94 Costo en Compra-Net y Cajas de Recaudación más impuestos.	05/09/2012	11/09/2012 14:00 horas.	TÉCNICA 14/09/2012 14:00 horas. ECONÓMICA 19/09/2012 14:00 horas.	24/09/2012 14:00 horas.
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	CAMIONETA DOBLE CABINA		10	UNIDAD

Las bases de la Licitación se encuentran disponibles para consulta en internet: <http://www.compranet.gob.mx> (en los Estados).

La forma de pago de bases es: Los participantes que efectúen su registro mediante el sistema COMPRANET, deberán realizar el pago correspondiente de la siguiente manera:

- 1.-PAGO A TRAVÉS DE LAS CAJAS DE RECAUDACIÓN DE RENTAS DEL ESTADO. (Remitirse al ANEXO B de las bases). El pago podrá efectuarse en efectivo o cheque nominativo a nombre de SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.
- 2.- PAGO VÍA INTERNET. (Remitirse al ANEXO C de las bases).

Los interesados a participar en la presente, deberán acreditar su personalidad jurídica, capacidad técnica, financiera y comercial.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 53 de la Ley para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca. La junta de aclaraciones, acto de recepción de documentos y apertura de ofertas técnicas y económicas, así como el acto de fallo se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en Ciudad Administrativa, edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja, ubicada en Km. 11.5, carretera Oaxaca-Istmo, del municipio de Talixtac de Cabrera, en el Estado de Oaxaca.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será. Español.

La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.

Lugar de entrega: La convocante requiere que el **equipo de transporte terrestre nuevo** sea entregado de la siguiente manera: Libre a Bordo (L.A.B.), en las instalaciones del Almacén General de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo, ubicado en Km. 11.3, carretera Oaxaca-Istmo, Tlaxiactac de Cabrera, en el Estado de Oaxaca, en horario de 09:00 a 14:30 hrs. de lunes a viernes. Por lo que el proveedor bajo su responsabilidad, deberá retirar de dicho Almacén los bienes que no le hayan recibido oficialmente dentro del horario establecido, debiendo programar con precisión sus entregas. Es responsabilidad de la empresa ganadora la carga y descarga de los materiales a entregar hasta su recepción total por parte del Almacén.

Condiciones de pago:

- No se otorgará anticipo.
- El primer y único pago será el equivalente al 100% del monto total del equipo de transporte terrestre y se efectuará siempre y cuando el adjudicado haya realizado la entrega a entera satisfacción de la convocante y haya tramitado sus facturas debidamente requisitadas.

Fecha de Entrega: La convocante requiere que el equipo transporte terrestre le sea entregado de la siguiente manera:

- Primer y única entrega, a más tardar el día 15 de octubre de 2012.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la Licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 30 de agosto de 2012.

Lic. Hugo Alberto Espinoza Morales
 Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones de
 Bienes y Servicios del Poder Ejecutivo

PERIÓDICO OFICIAL
SE PUBLICA LOS DÍAS SÁBADO
INDICADOR
JEFE DE LA UNIDAD DE LOS TALLERES GRÁFICOS
C. DAGOBERTO NOÉ LAGUNAS RIVERA
OFICINA Y TALLERES
SANTOS DEGOLLADO No. 500 ESQ. RAYÓN
TELÉFONO Y FAX
51 6 37 26
OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA

CONDICIONES GENERALES

EL PAGO DE LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS, AVISOS Y SUSCRIPCIONES DEBE HACERSE EN LA RECAUDACIÓN DE RENTAS, DEBIENDO PRESENTAR EL ORIGINAL O LA COPIA DEL RECIBO DE PAGO.

TODOS LOS DOCUMENTOS A PUBLICAR SE DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL, ESTA UNIDAD NO RESPONDE POR ERRORES ORIGINADOS EN ESCRITURA CONFUSA, BORROSA O INCORRECTA.

LAS INSERCIONES CUYA SOLICITUD SE RECIBA DESPUÉS DEL MEDIO DÍA DE **MIÉRCOLES**, APARECERÁN HASTA EL NUMERO DE LA SIGUIENTE SEMANA.

LOS EJEMPLARES DE PERIÓDICOS EN QUE APAREZCAN LA O LAS INSERCIONES QUE INTERESAN AL SOLICITANTE, SOLO SERÁN ENTREGADOS CON EL COMPROBANTE DEL INTERESADO, DE HABERLO EXTRAVIADO SE ENTREGARAN PREVIO PAGO DE LOS MISMOS.